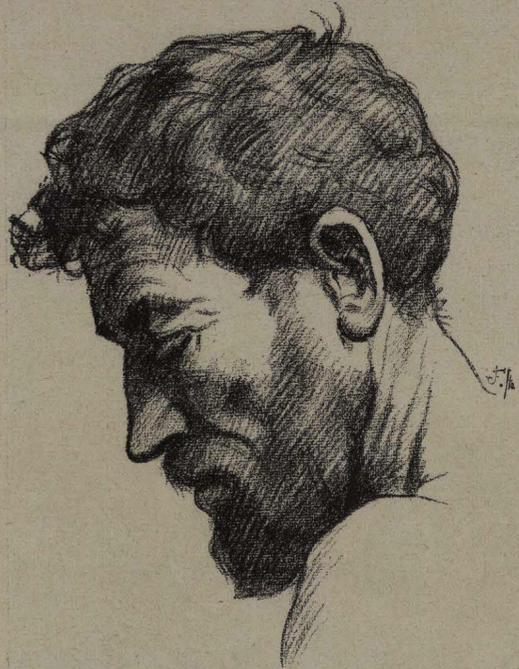


TENTACIÓN

I
DE DON SEBASTIÁN Á SU SOBRINO

Madrid, 12 Febrero 189...

Querido Mariano: Ya no puedo más; entre el jefe de mi partido y el ministro de la Gobernación van á volverme loco. Si apoyo al candidato recomendado por el primero, se me pondrá en contra lo mejor del distrito: ahí me obedecerán; pero, ¿qué prestigio será el mío después de haber hecho á sabiendas diputado á un aventurero? Si complazco al ministro, también seré protector de un tuno. No es posible decir quién anda más desacertado, si los que solicitan mi influencia en favor de dos partidos, ó yo, que tarco en mandarlos noramala. Por muy hecho que esté uno á respirar estas miasmas, hay cosas que revuelven el estómago. Lo que más me conviene, es dejarles iguales; así se convencerán, primero, de cuánto es mi poder en el distrito, y segundo, de que no me presto á combinaciones indecorosas. Sólo conseguiría salir del apuro, trayendo un diputado mío, de mi absoluta confianza; mas, antes de dar paso alguno, como Dios y tus padres te han hecho tan raro, empiezo por escribirte. Piensa que tenemos la elección segura, y que el único medio de que yo no quede enteramente mal con mi jefe y relativamente bien con el gobierno, es proteger á mi sobrino, es decir, á mi hijo, pues todo el mundo sabe que te considero como tal. ¿Estás conforme? Sé que la proposición te hará poca gracia, que perturbo tu vida, tus gustos, tus inclinaciones, y sin embargo... quiero que seas diputado por Hondonada. Además, ¿quién sabe? puede que se te despierte la ambición, y entonces,



NOTAS ARTÍSTICAS. — CABEZA DE ESTUDIO.

entre lo que vales y lo que puedo, ¡qué porvenir el tuyo! En fin, contéstame pronto, porque hay que aprovechar el tiempo. Esta es la vida. Lo que otros desearían tanto, te lo pide á ti como un sacrificio, tu amantísimo tío,

SEBASTIÁN

II
DE MARIANO Á DON SEBASTIÁN

Hondonada, 14 Febrero 189...

Querido tío: En flojo apuro me pone usted con su carta. Usted sabe la vida que hago aquí. Cuido de su hacienda, procurando y consiguiendo que sin perjuicio de pueblos, arrendatarios y colonos, cobre usted y aumente sus rentas cada año; y con el abrazo que me da, cuando viene por el otoño, considero pagadas cuantas molestias ocasiona el trabajo á que me obligo. El tiempo que me queda libre lo paso leyendo, estudiando, deleitándome en ignorar un poco menos cada día, devorando historias reales ó fingidas: en lo pasado aprendo, en lo presente escarmiento, gozo enterándome de los secretos que los sabios van arrancando á las ciencias... á esa ciencia bendita de la cual dicen ahora cuatro pensadores de sacristía que está en quiebra. En fin, soy de los que tienen fe en el progreso de la humanidad, y hasta escrito Humanidad con H mayúscula. Habrá quien diga que todo esto es soñar, que no tengo sentido práctico... pero estoy seguro de que no es usted de los que se ríen de mí.

34

Además de cuidarle su hacienda y cultivar mi entendimiento, hago vida libre y alegre; como manjares sanos y sabrosos; bebo mejor vino que el que hurtaba Sileno á Baco; tengo caballo, escopeta y perros; á un lado monte, al otro llano, y por cualquier camino que tome, hallo quien me deba beneficio ó á quien yo me considere obligado; dos grandes dichas: la satisfacción de practicar el bien y la grata sinceridad de confesar el recibido. Acaso, como providencial recompensa, suelo también encontrar en aldeas y cortijos algún rostro bonito y algún talle airoso, que severos y esquivos para otros, son dulces y lánguidos para mí. En fin, mi existencia se parece á la de cierto hidalgo francés y provinciano, protagonista de una comedia antigua, que en la soledad de la aldea gozaba los espléndidos dones de la Naturaleza, y al mismo tiempo los que cultivando su entendimiento sabía procurarse. ¡Y quiere usted sacarme de aquí! Pero usted me ha servido de padre, le amo y respeto; y obedeceré. Si con hacerme usted diputado sale del apuro, lo seré: cierto estoy de que no me impondrá nunca su voluntad en cosa injusta. ¿Verdad que no parece que hablamos de elecciones? Para terminar, usted dispondrá lo que quiera: yo, desde ahora lo acepto, seguro de que el mejor modo de servirle y honrarle, será no ir jamás contra mi conciencia. Adiós, tío, y crea usted que si no sirvo para eso, sé quererle á usted como un buen hijo.

Suyo,
MARIANO

III

Insistió el tío en su propósito y, como era todopoderoso en el distrito, Mariano se sentó entre los diputados de la nación, á despecho del jefe del partido y contra la voluntad del ministro.

Concedor de la vida de Madrid, donde estudió la carrera y pasó largas temporadas, no necesitó hacer el aprendizaje de la vida cortesana. Bastóle, para no aburrirse, asistir á las sesiones, seguir el movimiento político y reanudar algunas amistades de antaño. En el Congreso, su conducta produjo general sorpresa: aquel muchacho, como decían más de cuatro murmuradores envidiosos, *desentonaba* con frecuencia. Echábanle en cara, que unas veces votaba con los monárquicos y otras con los republicanos; tan pronto con los conservadores como con los liberales; lo que ignoraban, era que no lo hacía por inseguridad de principios ni falta de lógica en los pensamientos, sino porque la confusión é indisciplina intelectual de los demás, eran causa de que la razón y la justicia, en que siempre se inspiraba, no fuesen patrimonio de bandería determinada; siéndole forzoso, para el acierto, tener en mucho la fidelidad á las ideas y en poco la opinión de los hombres: él era el consecuente, y los demás los extraviados. Llamáronle insubordinado, discolo, revoltoso, todo, menos intrigante y tonto, mientras él seguía impertérrito, incurriendo en supuestas contradicciones y sacrificando la posibilidad del medro y la estimación del prójimo, ó la tranquilidad de su conciencia. Ello fué que, en pocos meses, adquirió reputación y personalidad; á unos era simpático, otros le miraban con recelo; quién decía que indudablemente era un taimado peligrosísimo y ambicioso; quién, que su conducta no pasaba de táctica burda para lograr algo determinado, y que, en consiguiéndolo, sería hombre tan vulgar como el que más; pero entre tantos, á fuerza de hablar de él y comentar sus actos, crearon en torno suyo una aureola, rara, mezcla de notoriedad y misterio, á consecuencia de la cual, no hubo tertulia donde no se le solicitara, familia que no le recibiera con los brazos abiertos, ni salón donde no fuese distinguido y obsequiado. Particularmente las señoras, más ó menos tales, hicieron prodigios de ingenio y amabilidad por atraerlo, hasta alguna de coquetería por rendirle; pero nadie pudo nunca afirmar, con fundamento, que el halago le hubiera envenenado, mareado la lisonja, ni las más tentadoras ocasiones hecho brecha en la serenidad apacible de su espíritu. Y sin embargo, había perdido en absoluto la tranquilidad.

IV

DE MARIANO Á DON SEBASTIÁN

Madrid, 29 Julio 189...

Querido tío: Cada día siento más que hayamos trocado los papeles. Presento que usted, cuidando su hacienda, va á perder dinero, y yo, metido á político, voy á desacreditarme.

De dos asuntos, á cual más grave, tengo que hablar á usted. El primero, está proporcionándome grandes contrariedades, son sin cuento las impertinencias que me ocasiona; pero sin más que cumplir con lo que creo justo, saldré del paso.

He aquí de que se trata: Estoy designado para formar parte de la comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley relativo á la concesión del canal de Llanosco á la Empinada, y sé que varios diputados presentan un contraproyecto en que se varía el trazado de la obra. La opinión está dividida: es decir, en cuáles han de ser el punto de arranque y determinación existe plena conformidad. La discordia ha surgido en lo tocante á la dirección que el canal ha de seguir, y la diferencia está representada por una desviación de más de veinte kilómetros. He estudiado ambos proyectos, convenciéndome de que el primero es preferible, pues, con arreglo á él, pasa el canal por donde más falta hace, para fecundizar la región que atraviesa, en tanto que en el segundo se tuerce su curso, perjudicando á dos pueblos, sólo para que salga gananciosa una sociedad extranjera, amparada por cuatro intrigantes. ¿Va usted entendiendo? Componemos la comisión que ha de dar dictamen, y éste será inevitablemente aprobado, siete individuos: tres se inclinan á favor del proyecto, otros tantos á favor del contraproyecto. Mi voto ha de resolver la cuestión: y tratándose, como se trata, de una empresa que maneja millones... pues, figúrese usted lo que estaré pasando! Ya me han soltado varios perros echadizos, unos para

explorarme, otros para convencerme; estoy esperando de un momento á otro al que tenga la misión de comprarme. ¿Cuánto creerán que valgo? Le confieso á usted que siento gran curiosidad por saberlo.

Y vamos al segundo asunto de que le hablo á usted al principio. ¿Este si que es grave! A nadie puedo confiarlo sino á usted; ¿quién mejor ha de aconsejarme? Estoy enamorado: es decir, hay aquí una mujer, fíjese usted en que no digo una niña, hermosa, inteligente, de una de esas que llaman familias respetables, porque viven con lujo. Parece buena, ¿lo será? Ni lo sé ni creo que pueda saberlo ningún hombre, mientras no la posea; porque es tan lista, tan sagaz, tan rápida en adivinar el pensamiento ajeno y tan prudente al descubrir el propio, que no hay modo de colegir lo que siente por lo que expresa, ni lo que calla por lo que disimula. Y sin embargo, no es hipócrita, ni parece falsa; á veces habla con tan desusada libertad, que sus frases causarían escándalo, si no estuvieran impregnadas de cierta ingenuidad encantadora. En ella, la malicia es ingénita, la picardía espontánea; mas, nunca brota de sus labios nada que sea deliberadamente inmoral ni perverso. Es hermosa sobre toda ponderación: de las que los poetas suelen llamar estatuas vivas; pero su principal encanto consiste en una elegancia de figura, movimientos, actitudes, gestos y posturas, que no hay modo de mirarla sin prendarse de ella. Así debieron de ser las que trastornaron al santo rey David y al sabio rey Salomón. La verdad es, que no parece mujer para un diputado como yo, sino para un monarca. Finalmente, una circunstancia me trae muy caviloso: sabe que no soy rico y se deja cortejar de mí, y no sólo dejarse cortejar, ha llegado hasta concederme alguno de esos honestos favores que, sin lastimar al pudor, hieren hondamente la sensibilidad, semejando antipos reales de delicias que se antojaron soñadas. Se llama Susana, y debiera de llamarse Tentación.

¿Cuánto daría por saber el influjo que pueda ejercer en mi vida y hasta dónde sabrá desearla mi voluntad sin menoscabo de mi estimación!

Otro día le hablaré á usted más largamente de ella. Basta por hoy.

Suyo,
MARIANO

V

DE DON SEBASTIÁN Á SU SOBRINO

Hondonada, 1.º Agosto 189...

Querido Mariano: Seguiré con interés en los papeles la marcha de eso del canal...

Seguro estoy de que lo que tú hagas estará bien hecho. Pero, baza mayor quita menor; hablemos de Susana. Extraordinarios y excepcionales encantos deben de ser los suyos cuando ha logrado, no diré trastornarte, pero sí hacer que te expreses con tan fogoso entusiasmo. Te digo de esto lo mismo que del canal. Lo que resuelvas, será lo más acertado: de ello estoy seguro. Y por si puedo contribuir á tu felicidad, te autorizo, desde ahora, para que de mis rentas te reserves, si decides casarte, doce mil duros al año. Todo lo demás que tengo, será tuyo á mi muerte... á no ser que lo necesites antes.

Peró, créeme, no se lo digas á Susana: haz la prueba de averiguar si ama á David sin saber que es rey.

Adiós. Te quiere con toda su alma, tu tío,

SEBASTIÁN

VI
DE MARIANO Á SU TÍO

Madrid, 5 Agosto 189...

Querido tío: Esta será la última carta que le escriba á usted. Tengo el alma llena, juntamente, de la mayor satisfacción y la pena más grande que he experimentado en mi vida. ¿Qué rastro dejarán en mi corazón una y otra? Quizá la satisfacción se desvanezca con el tiempo y la pena se aumente.

Anteanoche hablé con Susana. Callando la generosa oferta que usted me ha hecho, y declarándole que unirse á mí era aceptar, acaso para siempre, una modesta medianía, le pregunté si sabiendo, como sabe, que la quiero, accedía á casarse conmigo. — «Piense usted — añadí — que está acostumbrada á todas las dulzuras de la riqueza, á todos los refinamientos del lujo, y que yo no reuno sino unos cuantos miles de pesetas al año.»

— «¿Nada más? — preguntó con una sonrisa enigmática.»

— «Nada más» — repuse, violentándome, para callar que era heredero de usted.

— «Pues mañana — replicó — recibirá usted la visita de un amigo y socio de mi hermano, que le hará una proposición, y si usted la acepta, como espero, yo aceptaré también la que usted me hace de ser su esposa.» — Y esto lo dijo tan despacio, con tal entonación, y al mismo tiempo, mostrándose tan deleitosa y codiciosa, que sus palabras parecieron penetrarme en el cerebro, extendiendo por él misteriosos tentáculos, como si trataran de apoderarse de algo que me fuese esencial á la vida. No quiso que habláramos más, y me separé de ella, lleno de zozobra.

Ayer mañana, recibí la anunciada visita. Se presentó en mi casa un inglés, agente de la casa extranjera á la cual interesa la aprobación del contraproyecto de construcción del canal. Me dijo que, siendo mi voto decisivo en la comisión, si yo accedía á no entorpecer los deseos de la poderosa empresa que representaba, ésta se hallaba dispuesta á hacerme un donativo de veinticinco mil libras esterlinas; más, una cuantiosa participación en las ganancias. — «¿Tanto interesa á la empresa la aprobación del proyecto?» — le pregunté. — «Sí, señor; — repuso: — si las voluntades que hubiera que conciliar fueran varias, no podríamos arriesgarnos á semejantes ofertas, pero como se trata de una sola, no nos importa conceder á usted lo que hubiéramos de repartir entre varios.» — Con tal claridad se explicaba el caballero. Debí de poner cara de pocos amigos, porque después de lo dicho, y como quien quema el último cartucho, para contrarrestar la impresión que aquello me produjera, añadí fría y pausadamente: — «He olvidado advertir á usted, que he venido á verle después de consultar á su compañero de usted el conde de Restobán, hermano y tutor de...»

— «No hace falta que usted le nombre» — le dije. — Y con debilidad indisculpable, quizá hija de mi estupefacción, le despedí cortésmente. Confieso que luego, al verme sólo entre las cuatro paredes de mi cuarto, tuve un momento de flaqueza; la verdad: era mucho dinero aquél, y es ella muy hermosa; pero pronto me rehice. Todo eso que le cuento á usted fué á las doce del día. A las tres y media, voté en contra. Adiós tío: no me obligue usted á permanecer aquí más tiempo. Mañana salgo para Hondonada.

Suyo,
MARIANO

JACINTO OCTAVIO PICÓN



¡QUE NO ME LA COMO, ABUELA! — Cuadro de C. ALVAREZ DUMONT.

35



EL CARNAVAL EN LAS CALLES

ANDALUCES ILUSTRES

A un á riesgo de que se nos califique de apasionados, no vacilamos en afirmar, que una de las regiones de España más favorecidas por la naturaleza es la región andaluza.

Aparte de su cielo, en general sereno y puro, y de su suelo, dotado de asombrosa fertilidad, ha podido con justicia vanagloriarse siempre de sus hijos, entre los cuales figuraron y figuran varones de indiscutible mérito en todos los terrenos, principalmente en el de las ciencias, las artes y las letras.

Larga tarea sería la de recordar los nombres de aquellos que pagaron ya el común tributo á la madre tierra, muchos de los cuales ocupan un buen lugar en la historia; no arranca de tan atrás nuestro propósito, ni el espacio reducido de que disponemos lo permitiría, caso de que así fuera: nos concretaremos, por hoy, á unos pocos de los que en la actualidad honran á Andalucía, aprovechando la feliz coyuntura de contar con una Ilustración genuinamente española, como es el ALBUM SALÓN, que tiene á gala y por principal objetivo, enaltecer en sus hermosas páginas los timbres de la nobleza, el talento y la hermosura.

Figuran en ésta cinco retratos, correspondientes á otros tantos personajes, dignos por todos conceptos de que se les distinga y considere; pues pertenecen á la clase de los llamados á regenerar la España, dejada hace tiempo de la mano de Dios.

Rodríguez de Rivas, Domínguez Pascual, T'Serclaes y Vega de la



MANUEL A. DE LA RIVA

el calor de su mutua amistad, jamás interrumpida, engendró un cariño fraternal. Paladines briosos de los intereses de sus provincias, los defendieron á capa y espada con filial amor, pregonando con el entusiasmo



BARÓN DE LA VEGA DE HOZ

Hoz, fueron acariciados en su infancia por las brisas hispalenses; y de la Riva, por las gaditanas. Cada cual en su tierra se hizo hombre, y hombre de arraigo, de prestigio, al lado de sus paisanos, quienes, desde el más humilde al más halagado por la fortuna, adoran en ellos, como se adora á un hermano; porque

propio del convencimiento, las excelencias del suelo andaluz, en la tribuna, en el libro y en el periódico, siempre que pudo ser oída su voz, ó leídos los elevados conceptos de su pluma.

El Duque de T'Serclaes, mecenas ilustre de las letras, eruditísimo



DUQUE DE T'SERCLAES

en materias bibliográficas, goza de gran respetabilidad dentro y fuera de la nación; habiendo merecido en diversas ocasiones las alabanzas y plácemes de sabios como Menéndez y Pelayo, el Conde de la Viñaza, el P. Mir y otros de no menos valía. Al Barón de la Vega de Hoz, prescindiendo de su cualidad de político distinguidísimo, se le puede aclamar como literato notable, y en fin, don Manuel A. de la Riva, don Anselmo R. de Rivas y don L. Domínguez Pascual, son tres esperanzas del pueblo meridional: el primero, por su cuantiosa fortuna, su gran instinto industrial y su honradez intachable, como representante de los jerezanos en las Cortes; el segundo, por su habilidad y conocimientos administrativos, que demostró desempeñando poco ha la Alcaldía de Sevilla y después en el Senado; y el último, por sus envidiables condiciones oratorias, y ser uno de los diputados más jóvenes y batalladores que ocupan los escaños del Congreso.

¡Loor á tan dignísimos próceres, orgullo legítimo de la andaluza tierra!



L. DOMÍNGUEZ PASCUAL



ANSELMO R. DE RIVAS

MANUEL SALVATELLA

EL ÚLTIMO AMIGO

Luis de Monforte y Velázquez, Marqués de Campollano, era en Madrid lo que se llama un hombre á la moda.

Sus caballos ganaban siempre los primeros premios en las carreras donde se matriculaban, y *Lesbia*, su yegua favorita, un precioso animal *pour-sang*, se citaba con encomio en las reuniones de Otoño y Primavera, por los aficionados á la hípica fiesta.

Los derroches, las espléndidas juergas y las liberalidades del Marquésito de Campollano, se comentaban en todos los centros donde acudía la gente de buen tono, y los amigos pululaban cerca del aristócrata joven, prodigándole las más afectuosas frases, y girando vertiginosamente en la órbita de aquel astro que se presentaba derrochando el oro á manos llenas.

Los *sportmen* y los *clubmen* más conspicuos de la coronada villa, se mostraban ufanos con la amistad y compañía de Luis, procuraban seguirle en sus gustos, cultivar sus aficiones y hasta imitarle en sus trajes; y las ricas herederas más bellas y distinguidas suspiraban al pensar en el endiosado Marquésito, y dirigíanle miradas codiciosas, á través de los cristales de los gemelos, cuando el elegante millonario aparecía en su palco del Real.

Luis, sin embargo, no se preocupaba, al parecer, del efecto que produ-

cía; joven atolondrado y falto de esa amarga experiencia que proporcionan los años y las decepciones, recorría, lleno de ilusiones, la dorada senda que la veleidosa suerte le ofreciera, sin más pensamiento que saborear los placeres que proporcionan el dinero y la juventud.

Algunas noches, al retirarse ya de madrugada á su lucido gabinete de soltero, melancolía profunda invadía su sér, y gozaba en las caricias que le prodigaba *Ster*, su perro favorito; un hermoso y corpulento danés, que le acompañaba desde la puerta de entrada, agitando la cola y lamiéndole cariñosamente las manos.—Muchas veces impacientábase el Marquésito con las caricias de aquél, y pagaba con un golpe su lealtad; el pobre animal gemía dolorosamente y retrabase mohino á algún rincón.

Infuista noticia esperaba á Luis, cierta noche, al regresar á su elegante domicilio.

El litigio que su familia sostenía largos años con el Conde M... habíase terminado.—¡Pero de qué manera!

Todos, absolutamente todos los bienes que constituyen el Marquesado de Campollano, debían pasar á su afortunado contrario; y para pagar las costas é indemnizaciones del larguísimo pleito, apenas bastarían á cubrir la mitad, las joyas y objetos de arte del Marquésito.